



SEP
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
PÚBLICA



AGUASCALIENTES
GOBIERNO DEL ESTADO
Contigo al 100

UTP
COORDINACIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

UTC
Universidad Tecnológica
de Calvillo

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALVILLO

2020-OR-UTC-02

En la Ciudad de Calvillo, Aguascalientes, siendo las 9:00 horas del día 10 de julio del 2020 encontrándose presentes en video conferencia a través de la plataforma **MEET**, los Honorables Miembros del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Calvillo, como representante del Gobierno Estatal, el **MTRO. GUSTAVO MARTÍNEZ ROMERO**, Director de Educación Media y Superior, en suplencia del C.P. Martin Orozco Sandoval, Gobernador Constitucional del Estado el **MTRO. VICTOR CUEVAS HERRADA**, Subdirector de Educación Media y Superior, en representación del Prof. Raúl Silva Perezchica, Director General del Instituto de Educación de Aguascalientes, **L.A.F VIRGINIA ADRIANA CALZADA ORTIZ**, Subsecretaria de Egreso de la Secretaria de Finanzas del Estado, en representación del C.P. Carlos de Jesús Magallanes García, Secretario de Finanzas del Estado, la **LIC. YANIK HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ**, Subdirectora Académica en representación del Dr. Herminio Baltazar Cisneros, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, el **DR. EULOGIO MONREAL ÁVILA**, Subdelegado Federal de la SEP en el Estado de Aguascalientes, la **LIC LILIANA DOMINGUEZ BUENO**, comisaria pública suplente, el **LIC. JOSE MANUEL VELASCO SERNA**, Diputado por el VIII Distrito, el **LIC. ALFREDO GARCÍA MARTÍNEZ**, Secretario de Desarrollo Social, en representación del Mtro Adán Valdivia López, Presidente Municipal de Calvillo, el **LIC. JESÚS ALFONSO VALDIVIA CARDONA**, la **C. ALMA EDITH DÍAZ DE LEÓN**, como representantes del Sector Productivo y Social, el **MTRO RAUL GONZÁLEZ CHÁVEZ**, Jefe del Departamento de OPD's y Secretario Técnico, así como, presentes en la sala de Juntas del Edificio "Centro de Innovación y Competitividad Internacional" que ocupa la Universidad Tecnológica de Calvillo, ubicada en Carretera al Tepetate #102, El Salitre, Calvillo, Aguascalientes; el titular de la institución el **LIC. JAVIER VALDIVIA DÍAZ**, Rector de la Universidad Tecnológica de Calvillo, en compañía de sus colaboradores CP Noé Rodríguez Martínez, Director de Administración y Finanzas, el Lic Miguel Ángel Trinidad Esparza, Jefe del Departamento Jurídico y el MCE Marco Antonio Zepeda Lobato, Jefe del Departamento de Planeación y Evaluación Institucional, con la finalidad de llevar a cabo la Segunda Reunión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Calvillo, de conformidad con lo establecido en el Art. 13 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Calvillo.



El **MTRO. RAUL GONZÁLEZ CHÁVEZ**, da la bienvenida a los H. Miembros del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Calvillo, agradeciendo su presencia a esta Segunda Reunión Ordinaria.

De esta forma, en uso de la voz, el **MTRO. RAUL GONZÁLEZ CHÁVEZ**, procede a realizar el pase de lista confirmando la asistencia de las siguientes personalidades:

Al **MTRO GUSTAVO MARTÍNEZ ROMERO**, Director de Educación Media y Superior, en representación del C.P Martín Orozco Sandoval, Gobernador Constitucional del Estado.

Al **MTRO VICTOR CUEVAS HERRADA** Subdirector de Educación Media y Superior, en representación del Prof. Raúl Silva Perezchica, Director General del Instituto de Educación de Aguascalientes.

La **L.A.F VIRGINIA ADRIANA CALZADA ORTIZ**, Subsecretaria de Egresos, en representación del C.P. Carlos de Jesús Magallanes García, Secretario de Finanzas del Estado.

Al **MTRO EULOGIO MONREAL ÁVILA** Subdelegado Federal de la SEP en el Estado de Aguascalientes.

La **LIC. YANIK HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ**, Subdirector Académica en representación del Dr. Herminio Baltazar Cisneros, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas,

El **ING. JOSE MANUEL VELASCO SERNA**, Diputado por el VIII Distrito.

La **LIC. LILIANA DOMINGUEZ BUENO**, Comisaria pública suplente.

El **LIC. ALFREDO GARCÍA MARTÍNEZ**, Secretario de Desarrollo Social, en representación del Mtro. Adán Valdivia López, Presidente Municipal de Calvillo.

El **LIC. JESÚS ALFONSO VALDIVIA CARDONA** como representante del Sector Productivo.

La **C. ALMA EDITH DÍAZ DE LEÓN** como representantes del Sector Productivo.

Así como el Titular de la Institución:

LIC. JAVIER VALDIVIA DÍAZ Rector de La Universidad Tecnológica de Calvillo.



Lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 41 de la Ley para el control de las Entidades Paraestatales. Así como de los artículos 1 y 10 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Calvillo, certificando así, que se cuenta con el Quórum Legal para llevar a cabo la reunión, ***dándose por validado con unanimidad.***

El **MTRO. RAUL GONZÁLEZ CHÁVEZ** le da el uso de la palabra al **MTRO. GUSTAVO MARTÍNEZ ROMERO**, para dar su mensaje de bienvenida a esta junta del H Consejo Directivo y menciona que, bajo esta nueva modalidad de reuniones, por el esquema de la contingencia se estarán llevando a cabo los trabajos de esta segunda sesión ordinaria, esperando sea de gran trascendencia para la Universidad Tecnológica de Calvillo, da la bienvenida a todos los consejeros que se encuentran en línea, agradeciendo su asistencia y pidiendo la comprensión ante las posibles dificultades que puedan observarse en el desahogo de la sesión.

Como siguiente punto el **MTRO. RAUL GONZÁLEZ CHÁVEZ**, hace mención de la propuesta del Orden del Día para su aprobación, la cual se enuncia como:

1. Lista de asistencia y determinación del quórum legal
2. Bienvenida
3. Aprobación del orden del día
4. Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior
5. Seguimiento de acuerdos
6. Informe de gestión del cuatrimestre enero - abril 2020
7. Informe financiero del periodo enero – abril 2020.
8. Solicitud de Acuerdos
9. Asuntos generales
10. Cierre de sesión

En uso de la voz el **MTRO. RAUL GONZÁLEZ CHÁVEZ**, indica a los Consejeros se sirvan manifestar con su mano, si se encuentran de acuerdo con el Orden del día, por lo que los miembros del Consejo Directivo manifiestan su conformidad. **Quedando debidamente aprobado por unanimidad.**

Pasando al punto siguiente, el **MTRO. RAUL GONZÁLEZ CHÁVEZ**, solicita al Titular de la institución, a dar lectura al acta de la asamblea anterior, quien solicita al Consejo Directivo la dispensa de la lectura del acta de la asamblea anterior, esto debido a que ha sido turnada



a todos los miembros del H. Consejo Directivo para su revisión y aprobación, lo cual garantiza que ha sido analizada en su momento. Por lo que solicita a los Consejeros, manifiesten a través de su voto, el estar de acuerdo con esta petición. Ante lo cual, los consejeros de manera unánime manifiestan su voto para omitir la lectura del acta anterior y aprobar lo que en ella se manifiesta. **Quedando debidamente aprobada por unanimidad.**

Como siguiente punto el **MTRO. RAUL GONZÁLEZ CHÁVEZ**, solicita al **LIC. JAVIER VALDIVIA DÍAZ**, haga del conocimiento al Consejo Directivo, sobre el seguimiento de acuerdos, quien manifiesta lo siguiente:

Número de Acuerdo	Descripción del Acuerdo	Estatus
2019-OR-3/04	<i>El H. Consejo directivo instruye al titular de la Institución para que realice las acciones necesarias a fin de considerar la depreciación de todos los activos que forma parte de la Universidad Tecnológica de Calvillo y presente un avance para la siguiente reunión de Consejo Directivo.</i> <i>El Lic. Javier Valdivia Díaz comenta que, como se mencionó en la reunión anterior, se giraran las indicaciones necesarias para considerar la depreciación de todos los activos bienes muebles e inmuebles que forman parte de la Universidad y se presentará en esta reunión un avance, en este sentido se les informa que se concluyó la conciliación para el cálculo de la depreciación de los bienes de la Universidad en coordinación con la Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes; así mismo, se ha tenido una auditoria externa en las que se han realizado ciertas sugerencias en función de poder establecer los asientos contables de forma correcta, para lo cual, pide permiso para que tome la palabra el CP Noé Rodríguez Martínez, Director de Administración y Finanzas, con el fin de que pueda explicar con mayor detalle la situación de este acuerdo, el cual da una breve explicación a los nuevos integrantes del Consejo Directivo sobre el situación que se ha presentado desde la desincorporación de la UTCalvillo sobre los bienes muebles e inmuebles, que se encontraban bajo la administración de la UTNA. Toma la palabra la C. Alma Edith Díaz de León, quien pregunta, si ¿la depreciación de estos bienes está cuantificada?, a lo cual el CP Noé le responde que, si esta de manera parcial sobre todo de los bienes muebles, ya que la mayoría de estos ya se encuentran depreciados, y ya no representan un valor contable; y en cuanto a los bienes inmuebles, es necesario hacer un peritaje para determinar su valor por parte de un corredor público, cabe señalar que, ese peritaje se realizaría dentro del proceso de desincorporación, la Sra. Alma Edith comenta que, si es importante saber sobre la depreciación. El Rector menciona que es muy importante poder concluir con esta situación y espera que pronto se logre para poder cerrar este aspecto que se tiene pendiente.</i>	Pendiente



Como siguiente punto del orden del día el **MTRO. RAUL GONZÁLEZ CHÁVEZ**, solicita al titular de la Institución rinda el informe del cuatrimestre enero – abril 2020, tomando el uso de la voz el **LIC. JAVIER VALDIVIA DÍAZ**, quien menciona que en esta ocasión se realizó un video para ser más explícito el informe, el rector menciona que ha sido un periodo muy atípico, ya que todas las autoridades educativas, municipales y gubernamentales hemos tenido que atender muchos retos, y comentarles que Aguascalientes es de los estados que ha mantenido su sistema educativo en pie, ya no ha claudicado en estos retos que se han presentado en materia educativa, ya que ha sabido sortear la situación, haciendo equipo desde el Instituto de Educación y con el apoyo del Gobernador, han sido sorteando los retos presentes con la pandemia, nosotros tuvimos una situación en la que, se visualizaba la salida de los alumnos de la aulas, ya que nos tomó por sorpresa esta situación; al mismo tiempo nuestros maestros no estaban preparados, ni capacitados para realizar clases a distancia, lo que nos implicó un enorme reto tanto para realizar capacitación, diseño, materiales, y preparar clases; sin embargo, el desafío más grande lo tuvieron los alumnos, ya que para ellos fue un esquema completamente distinto al que venían manejando. Comenta también que se tuvo una reunión con rectores, en donde se comentó sobre el reto de esta generación 2020, para que no sea denominada como una generación, donde se afectó la calidad educativa de nuestros alumnos o que se ofreció en este año, profesionistas de un nivel inferior, creo que el reto es: no bajar la calidad de nuestros procesos educativos; y si es necesario reforzar el proceso de enseñanza – aprendizaje, con el fin de garantizar las competencias del alumno que va a egresar, con las herramientas y el conocimiento necesarios para enfrentar al sector productivo y también garantizar que nuestros egresados son personas con toda la capacidad y que este proceso de educación a distancia, no nos afectó, comentarles también que es incierto el regreso a las aulas, terminamos muy bien el cuatrimestre pasado ya que se tuvo un nivel de deserción y reprobación muy bajo, y de esta forma iniciamos el cuatrimestre Mayo-Agosto, ya que los alumnos no están acostumbrados a este tipo de enseñanza, se vinieron unos retos adicionales de la mano, como lo fue el proceso de estadías, en donde empresas que tenían alumnos tuvieron que cerrar a raíz de esta pandemia y evidentemente los alumnos tuvieron que salir de sus estadías al igual que del modelo Dual, ya que todos estos ajustes y reacomodos han representado desafíos para esta Universidad, pero estamos trabajando al cien, ya que nunca se ha bajado la guardia, estamos tratando de ajustarnos a esta nueva realidad, haciendo todos los esfuerzos precisamente para mantener y consolidar la calidad de nuestra Institución, esperando que en el siguiente informe se presenten las acciones realizadas durante esta pandemia, ya que la Universidad también tiene una responsabilidad de ser solidaria con su municipio, con su entorno y con ello retribuir a la sociedad en tiempos de crisis, en este sentido quiero



también comentarles que, todo el equipo de la UTC estuvo participando ante una solicitud del Sr. Gobernador vía el Instituto de Educación, en la elaboración de caretas sanitarias para oficinas, empresas e industrias, que requerían regresar a laborar y se tenía que hacer con todas las medidas necesarias, también se dio apoyo a los maestros de bachillerato en tema de capacitación para la educación a distancia. En este mismo sentido de colaboración, también se formuló una serie de estrategias ante el Presidente Municipal, en torno al reforzamiento de la reactivación económica, principalmente en el sector turístico, que es donde se tiene algo de fortaleza, ya que somos la única Universidad que tiene la carrera de Turismo y eso nos obliga a ser solidarios con este sector tan específico. Comenta también que en el video que se presentó, se recibieron acreditaciones de dos de los programas educativos, y este año se acreditará la carrera de Turismo para tener el 50% de nuestra oferta educativa acreditada, se tienen muchos planes que, ya se les irán contando para posicionar a esta Universidad como un faro de conocimiento y apoyo para el Municipio de Calvillo. Toma la palabra el Dr. Eulogio Monreal Ávila, para dar el mensaje del Secretario de la SEP, a través de su conducto, pidiendo que continúen con los esfuerzos y felicitar por los trabajos que el Rector está realizando.

En uso de la voz el **MTRO. RAUL GONZÁLEZ CHÁVEZ**, pregunta a los consejeros, si ¿tienen algún comentario al respecto?, no habiendo comentarios, solicita manifiesten su aprobación al informe de gestión. **quedando aprobado por unanimidad.**

Como siguiente punto del orden del día, el **MTRO. RAUL GONZÁLEZ CHÁVEZ**, solicita al titular de la Institución, presente el desahogo del punto, por lo que en uso de la voz el **LIC. JAVIER VALDIVIA DÍAZ**, presenta el informe financiero del cual, da detalles de los recursos recibidos y a su vez de los egresos, menciona que se tiene una estrategia financiera que se está siguiendo para prever los gastos que se vienen con la apertura de las dos nuevas carreras a partir de septiembre 2020, toma la palabra la Lic. Yanik Hernández Domínguez pregunta si ya consultaron con la Coordinación sobre el tema de Despresurizado, ella aconseja que tienen que aclarar ese asunto y checarlo muy bien con la CGUTyP, ya que los despresurizados agregan un año pero no son cuestión de viernes y sábado; y la otra pregunta que hace es, si ¿se integraron todos los documentos de la convocatoria, para la apertura de nuevas carreras?, el Rector le comenta que si con tiempo y forma se integraron los expedientes y que están en espera de la respuesta. El **MTRO. RAUL GONZÁLEZ CHÁVEZ** concede la palabra a la **CP LILIANA DOMINGUEZ BUENO**, quien menciona que, está de acuerdo con el análisis realizado, ya que le pareció muy acertado el pedir auxilio por parte del despacho externo y coincido con ellos que, se tenga a bien desincorporar los bienes una

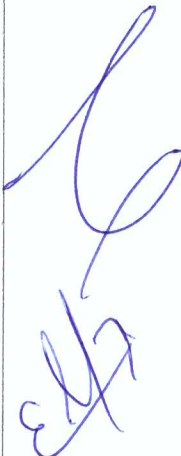


vez que se tenga realmente el ajuste que se debe de hacer para ejecutarlo. **Quedando debidamente presentados.**

Como siguiente punto tenemos la solicitud de acuerdos, el **MTRO RAUL GONZALEZ CHAVEZ** cede la palabra al **LIC. JAVIER VALDIVIA DÍAZ**, para que dé a conocer los acuerdos, quien los menciona como se indica a continuación:

Número de Acuerdo	Descripción del Acuerdo	Estatus
2020-OR-02/01	Se solicita al H. Consejo Directivo su aprobación para incluir dentro de la oferta educativa del nivel superior, el PE en TSU Turismo área Gastronomía, para esta Casa de Estudios, toda vez que se cuente con dictamen favorable por parte de la CGUTyP, a quien se ha entregado expediente técnico en tiempo y forma bajo los requisitos establecidos en la convocatoria del ejercicio fiscal 2020, entre los cuales se observa el estudio de factibilidad y la aprobación del comité de Vinculación y Pertinencia; Cabe señalar que también se cuenta con la aprobación de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior. Mismo expediente que ha sido integrado con la información para atender esta reunión del H Consejo Directivo (ya sea en disco compacto / enviado vía correo electrónico).	Aprobado
2020-OR-2/02	Se solicita al H. Consejo Directivo su aprobación para incluir dentro de la oferta educativa del nivel superior, el PE en TSU Administración área Formulación y Evaluación de Proyectos, en la modalidad despresurizada, para esta Casa de Estudios, toda vez que se cuente con dictamen favorable por parte de la CGUTyP, a quien se ha entregado expediente técnico en tiempo y forma bajo los requisitos establecidos en la convocatoria del ejercicio fiscal 2020, entre los cuales se observa el estudio de factibilidad y la aprobación de los comités de Vinculación y Pertinencia; Cabe señalar que también se cuenta con la aprobación de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior. Mismo expediente que ha sido integrado con la información para atender esta reunión del H Consejo	Aprobado



	Directivo (ya sea en disco compacto / enviado vía correo electrónico).										
2020-OR-2/03	Se solicita al H. Consejo Directivo la autorización para realizar la depuración de los saldos contables que presentan una antigüedad mayor a un año, para las cuentas que se describen a continuación: <table><tr><th>Cuenta contable</th><th colspan="2">Saldo</th></tr><tr><td>1123</td><td>\$ 47,800.57 MN</td><td>Cuarenta y siete mil ochocientos pesos 57/100 MN</td></tr><tr><td>1131</td><td>\$ 79,075.53 MN</td><td>Setenta y nueve mil setenta y cinco pesos 53/100 MN</td></tr></table> Esto derivado de las sugerencias realizadas en el dictamen del despacho Medina R. y Asociados, provenientes de las observaciones 3 y 4. <i>El Rector comenta que estas cuentas ya son pasadas, pero que siguen en activo, el sugiere que hay que cerrarlas y dejar concluido estas observaciones. Toma la palabra la Lic. Liliana Domínguez Bueno para preguntar que, si ¿el ajuste de la cuenta ya lo tienen conformado y documentado para tener bien solventada esa realización al ajuste?, el Rector le contesta que sí, la Lic. sugiere que sería prudente que se anexaran los movimientos auxiliares que llevaron a esa cuenta, con el fin de que desvirtué el hecho de que sea de un solo servidor público. Toma la palabra el Lic. Gustavo Martínez Romero y sugiere que se aclare el acuerdo en la próxima sesión con la solventación que sugiere la comisaria.</i>	Cuenta contable	Saldo		1123	\$ 47,800.57 MN	Cuarenta y siete mil ochocientos pesos 57/100 MN	1131	\$ 79,075.53 MN	Setenta y nueve mil setenta y cinco pesos 53/100 MN	Pendiente 
Cuenta contable	Saldo										
1123	\$ 47,800.57 MN	Cuarenta y siete mil ochocientos pesos 57/100 MN									
1131	\$ 79,075.53 MN	Setenta y nueve mil setenta y cinco pesos 53/100 MN									



2020-OR-2/04	Se solicita al H. Consejo Directivo su intervención para encausar la gestiones y trámites correspondientes, entre la Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes y esta Casa de Estudios (UTC), a fin de lograr la entrega formal y documental del Edificio “H” denominado Laboratorios Pesados, toda vez que al término del ejercicio fiscal 2019, no se cuenta con este referente documental, con el fin de generar el registro contable de los bienes muebles e inmuebles, logrando que formen parte del patrimonio de la Universidad Tecnológica de Calvillo, conforme a los criterios emitidos por la CONAC, de acuerdo al valor asignado en el acta que se formalice de entrega recepción. Cabe señalar que, este recurso proviene del Fondo de Aportaciones Múltiples del ejercicio fiscal 2013, cuya administración y ejecución se operó por parte de la UTNA.	Aprobado
2020-OR-2/05	Se solicita al H. Consejo Directivo se giren las instrucciones necesarias para que se lleve a cabo el trámite necesario para la entrega documental y formal del edificio “J” denominado Centro de Innovación y Competitividad Internacional, por parte del IIFEA, el cual fue construido con varios ejercicios del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), por un monto de \$31'000,000.00 (treinta y un millón de pesos 00/100). <i>El Rector comenta que ya se tiene el acercamiento con esta dependencia del Gobierno Estatal y existe toda la voluntad por parte de ellos de entregar este edificio, solamente que se necesita el aval del H. Consejo y la constancia documental de que este cuerpo colegiado hace una solicitud formal y oficial para la entrega de este inmueble.</i>	Aprobado
2020-OR-2/06	Se solicita al H Consejo Directivo la aprobación del Código de vestimenta de la Universidad Tecnológica de Calvillo. <i>Toma la palabra el Lic. Gustavo Martínez Romero, el cual menciona que en el Estado de Jalisco hubo unas medidas que fueron escandalosas, y sugiere que no se vaya a aprobar algo que después pueda representar un problema, el Mtro Víctor Cuevas Herrada pregunta, ¿quién está pidiendo que se apruebe dicho código?, El</i>	Pendiente



Mtro Gustavo menciona que, en esta época ya existe la igualdad de género y prefiere que haya una cultura con mucho respeto, no viendo la necesidad de que se tenga que probar como se presenta, sugiere que se vea con las instancias de igualdad de género a través del Instituto de Educación de Aguascalientes o del Instituto Aguascalentense de las mujeres, ya que para el son términos que pueden resultar agravantes. Toma la palabra la Lic. Yanik Hernández Domínguez y comenta que está de acuerdo con lo que dice el Lic. Gustavo en la cuestión de la libertad de cada persona, en referencia a la vestimenta de la mujer, si sería oportuno y prudente que se analice, ya que puede prestarse a que se considere como una agresión a la libertad del individuo y considera que sería oportuno que se reconsidere. Toma la palabra la Sra. Alma Edith Díaz de León, quien comenta que está de acuerdo con el Lic. Gustavo, puesto que en estos tiempos no podemos violentar nuestras libertades, ya que se tiene que encontrar la forma de sensibilizar a las mujeres, ya que es una libertad que se tiene el que se vistan a su libre albedrío, pero sin embargo, se deben de cumplir las normas internas de la Universidad, pero como consejeros no le gustaría ser parte de esta aprobación, puesto que le gusta que la mujer tenga igualdad y libertad. El Mtro Víctor Cuevas Herrada toma la palabra, para mencionar que al final de la hoja vienen las sanciones, en donde se observan algunas relacionadas con la cuestión monetaria de los trabajadores. El Mtro Gustavo menciona que, se tome con mucho cuidado y se revise con el área correspondiente, estableciendo aspectos qué si son muy necesarios en una Institución Educativa, sugiere que lo trasladen a la próxima reunión, por si es necesario que un órgano interno apruebe este tipo de código. Toma la palabra la Lic. Yanik Hernández Domínguez, mencionando que la igualdad no es exclusiva de las mujeres, sino también abarca al género masculino, por lo que sugiere tener cuidado en este aspecto. El Rector comenta que coincide con todos sus comentarios y cree necesario trabajar en una cultura de una responsabilidad en cuanto a la imagen personal. Toma la palabra el Lic. Alfredo García Martínez para solicitar que este acuerdo se posponga y así evitar la polémica que se está causando.



2020-OR-3/07	Se solicita al H Consejo Directivo la aprobación del Programa de Estímulos del personal de la Universidad Tecnológica de Calvillo. <i>La Sra. Alma Edith menciona que, le parece perfecto que se dé mayor seguridad a los maestros y a los trabajadores, el Mtro. Víctor Cuevas pregunta, ¿los estímulos económicos están considerados en el presupuesto de la Universidad?, el Rector menciona que si están considerados en dicho presupuesto.</i>	Aprobado
---------------------	---	-----------------

Dando seguimiento al orden del día el **MTRO. RAUL GONZÁLEZ CHÁVEZ**, abre el espacio para abordar los asuntos generales, toma la palabra el Mtro Víctor Cuevas Herrada para hacer mención de la gran labor de apoyo social que tuvo a bien dar la Universidad Tecnológica de Calvillo, en la elaboración de caretas, felicitando a la Universidad a través de su titular, ya que hizo la entrega de 8,258 piezas, las cuales se distribuyeron en diferentes instancias gubernamentales, siendo este un apoyo social para poder prevenir esta pandemia y nuevamente felicita al personal y al Rector por la disposición que se tuvo. El Rector toma la palabra para dar la bienvenida a los nuevos miembros del H. Consejo directivo, representantes del sector productivo. La Sra. Alma Edith Díaz de León, toma la palabra para felicitar al Rector por la gran misión que ha tenido respecto a la apertura de nuevas carreras y siempre valorando el trabajo que se ha hecho y está contenta por la nueva carrera de Gastronomía que se abrirá y se hará una gran alianza sobre el turismo y se pone a sus órdenes para cualquier proceso productivo que se quiera hacer para fortalecer la carrera de gastronomía y dar a conocer algún producto que tenga una innovación con los alumnos de la Universidad y agradecida por haberle permitido ser parte de este Consejo.

Finalmente, el **MTRO GUSTAVO MARTÍNEZ ROMERO**, Director de Educación Media y Superior, cierra la Segunda Reunión del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Calvillo, comentando que no es muy usual tener este tipo de sesiones, pero felicita al personal y a los alumnos ya que se está revolucionado la vida y se están dando muchos esfuerzos, ya que estamos muy dañados por muchas cosas y felicita al Rector y a todo el equipo, porque esta demostración de que la escuela este abierta, expone tres datos que ya se dijeron; uno la demostración de solidaridad que ya se platicó, dos las intervenciones que se están dando para elevar la calidad, los reconocimientos de Calidad no los tiene cualquiera y esta Universidad lo está logrando y la tercera, la apertura de dos carreras que la Lic. Yanik estará avalando el día de hoy, ante el proceso de dictamen, y le pide que haga extensivo al Dr. Herminio, sobre los avances y trabajos vistos en esta reunión, con el fin de que se



SEP
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
PÚBLICA



AGUASCALIENTES
GOBIERNO DEL ESTADO
Contigo al 100

UTP
y
COORDINACIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

UTC
Universidad Tecnológica
de Calvillo

continúe apoyando a la educación y que más pronto que tarde lo estaremos esperando aquí en Aguascalientes muchas gracias a todos.

Siendo las 11:23 horas, del 10 de julio 2020, se da por terminada la Segunda Reunión Ordinaria. Firmando al calce los H. Miembros del Consejo Directivo que estuvieron presentes.

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO ESTATAL

MTRO. GUSTAVO MARTÍNEZ ROMERO

Director de Educación Media y Superior, en representación del
C.P. Martín Orozco Sandoval, Gobernador del Estado

L.A.F. VIRGINIA ADRIANA CALZADA ORTIZ

Subsecretaria de Egresos en representación del **CP Carlos de Jesús Magallanes García** Secretario de Finanzas del Estado de
Aguascalientes

CP. LILIANA DOMINGUEZ BUENO

Comisaria Suplemente del H. Consejo Directivo de la
Entidad

ING JOSÉ MANUEL VELASCO SERNA

Diputado del VIII Distrito

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO FEDERAL



DR. EULOGIO MONREAL ÁVILA

Subdelegado de la SEP en el Estado de Aguascalientes

LIC. YANIK HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ

Subdirectora Académica, en suplencia del DR HERMINIO
BALTAZAR CISNEROS, Coordinador de las Universidades
Tecnológicas y Politécnicas

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO MUNICIPAL



LIC. ALFREDO GARCÍA MARTÍNEZ

Secretario de Desarrollo Social, en suplencia del Mtro.
Adán Valdivia López, Presidente Municipal de Calvillo

REPRESENTANTES DEL SECTOR PRODUCTIVO

LIC. JESÚS ALFONSO VALDIVIA CARDONA

Representante del Sector Productivo

C. ALMA EDITH DÍAZ DE LEÓN ESQUEDA

Representante del Sector Productivo

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la
Segunda Reunión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la
Universidad Tecnológica de Calvillo, de fecha 10 de julio de 2020.